

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Información Contable para la Gestión

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 30/06/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 17/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Contabilidad y Finanzas	Información Contable para la Gestión	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> José Cáceres Salas (Coordinador) 			Dpto. Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus de Cartuja s/n		
			Datos de contacto: http://eficon.ugr.es/pages/profesorado/seccion_granada José Cáceres Salas Despacho A-310 Correo electrónico: jcaceres@gr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾ http://eficon.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Marketing e Investigación de Mercados			Grado en Administración y Dirección de Empresas		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas la asignatura de Contabilidad General					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



El papel de la información contable en la toma de decisiones. Instrumentos y técnicas de análisis de estados financieros. Análisis de la situación patrimonial. Análisis de la situación financiera de la empresa. Análisis de la situación económica de la empresa, Marco conceptual de la Contabilidad Financiera.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- Capacidad para gestionar la información.
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad de adaptación a la realidad de la empresa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos.
- Conocer y los parámetros que determinan y condicionan la situación económica y financiera de la empresa.
- Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados de la empresa, identificar y diagnosticar problemas empresariales, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al finalizar el semestre, el alumno debe:

- Comprender la utilidad de la información contable en el proceso de toma de decisiones empresariales.
- Conocer las limitaciones de los datos contenidos en los estados financieros y el impacto que sobre ellos tiene la aplicación de criterios contables alternativos.
- Saber qué información es relevante para el análisis y dónde encontrarla. Estar familiarizado con la información contable emitida por la empresa.
- Ser capaz de reorganizar la información contable originaria y elaborar estados contables adaptados a los objetivos pretendidos con el análisis.
- Conocer la metodología y técnicas de análisis generalmente utilizadas.
- Conocer las variables que reflejan la situación económica y financiera de la empresa. Comprender las relaciones existentes entre ellas.
- Saber calcular los indicadores que permiten evaluar la situación patrimonial, financiera y económica.
- Saber interpretar los resultados obtenidos.
- Llevar a cabo un diagnóstico elemental de la situación de la empresa sobre la base de sus estados contables.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Normalización contable y Plan General de Contabilidad
 - 1.1.- La normalización contable
 - 1.2.- Panorama internacional de la normalización contable
 - 1.3.- La normativa contable en España
 - 1.4.- El Plan General de Contabilidad: estructura y contenido
 - 1.5.- Marco conceptual de la contabilidad. Elementos de los estados financieros
- Tema 2. Estados financieros
 - 2.1.- Definición y tipología de estados financieros
 - 2.2.- Balance de Situación y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 - 2.3.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
 - 2.4.- Estado de Flujos de Efectivo y Memoria
 - 2.5.- La verificación de la información financiera: la auditoría de cuentas
- Tema 3. El análisis contable en la gestión de la empresa
 - 3.1.- La interpretación de la realidad económica en la empresa
 - 3.2.- Análisis contable: Objetivos y aspectos que comprende
 - 3.3.- Las fuentes de información para el Análisis Contable
 - 3.4.- Estados contables funcionales
 - 3.5.- Técnicas de análisis contable
- Tema 4. Análisis de la Estructura Patrimonial y Análisis Financiero
 - 4.1.- Análisis de la Estructura Patrimonial: Conceptos previos
 - 4.2.- Análisis de la estructura económica
 - 4.3.- Análisis de la estructura financiera
 - 4.4.- Análisis Financiero: Conceptos previos
 - 4.5.- Análisis de la situación financiera a corto plazo
 - 4.6.- Análisis de la situación financiera a largo plazo
- Tema 5. Análisis Económico
 - 5.1.- Conceptos previos
 - 5.2.- Análisis de la cuenta de Pérdidas y Ganancias
 - 5.3.- Análisis de la rentabilidad
 - 5.4.- Análisis del apalancamiento
 - 5.5.- Análisis de la productividad
- Tema 6. Análisis del proceso de formación, asignación y cálculo del coste en la empresa
 - 6.1.- El coste y la estructura del proceso formativo del coste: conceptos fundamentales
 - 6.2.- La asignación del coste en la empresa: full-cost y direct-cost
 - 6.3.- La estadística de costes como soporte instrumental para el cálculo del coste de los lugares
 - 6.4.- La distribución de las clases de coste entre los centros de coste
 - 6.5.- La liquidación de las prestaciones internas a costes retrospectivos y el problema de los costes interrelacionados

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:



- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 278 de 20 de noviembre de 2007)
- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PYMES. Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 279 de 21 de noviembre de 2007)
- RUIZ MARTÍNEZ, R. J. y GIL CORRAL, A. M. (2012). Principios de Gestión Financiera (Diagnóstico, Inversión y Financiación). Madrid: Editorial Síntesis.
- RODRIGUEZ ARIZA, LÁZARO (Coordinador) (2013). Análisis Contable. Granada. Edita Godel SL.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ARCHEL DOMENCH, P., LIZARRAGA DALLO, F. y SÁNCHEZ ALEGRÍA, S. (2008). Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación. Madrid: Pirámide.
- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2016): Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera Fundamentos teóricos y aplicaciones. Ed. Pirámide, Madrid.
- GONZALO ANGULO, J.A. y PÉREZ GARCÍA, J. (2011). Presentación y análisis de estados financieros. Madrid: Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas.
- PALOMARES, J. y PESET. M.J. (2015): Estados financieros: interpretación y análisis, Ed. Pirámide, Madrid.
- PÉREZ GARCIA, J. (2008). Las Cuentas anuales. Incluido en el "Manual Práctico del Plan General de Contabilidad 2007" (AUREN 2008).
- MUÑÓN MERCHANT, A. (2009). Análisis de estados financieros. Teoría y práctica. Ediciones Académicas.

ENLACES RECOMENDADOS

www.ugr.es/local/cfra

Plataforma PRADO.

Dado el carácter eminentemente práctico de esta asignatura, recomendamos que el alumno esté informado sobre aspectos generales de la realidad económica actual y, específicamente, sobre noticias importantes relacionadas con empresas que desarrollan actividades turísticas e información de carácter macroeconómico.

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología seguida en la asignatura contempla una vertiente teórica y una práctica. La enseñanza teórica se destina a presentar los conceptos teóricos básicos a tener en cuenta para resolver la problemática contable analizada. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la discusión y resolución de ejercicios y casos prácticos en los que se aplican los conceptos examinados previamente.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación y control del aprendizaje se realizará a través del examen oficial, pruebas de clase y la participación de los alumnos en clase, si bien la asistencia no es obligatoria.

Para los alumnos de evaluación continua, la evaluación en la convocatoria ordinaria se realizará a través de las siguientes herramientas:

1. Pruebas de clase y/o casos prácticos de aplicación de los conceptos estudiados a la práctica. El alumno tendrá que entregar estas pruebas y/o casos prácticos a lo largo del curso académico. Porcentaje sobre calificación final: 20% de la nota final (2 puntos).



2. Prueba a realizar en la convocatoria ordinaria oficial.

Con esta prueba se medirá el conocimiento adquirido por el estudiantado acerca de la forma de cálculo, significado e interpretación, de las magnitudes, indicadores, e instrumentos utilizados en la disciplina.

Porcentaje sobre calificación final: 80% de la nota final (8 puntos). Para aprobar la asignatura será REQUISITO que el estudiante alcance, al menos, un 40% del valor de esta prueba (3,2 puntos sobre 8).

Para aprobar la asignatura la calificación del alumno deberá ser superior a 5 puntos.

El estudiante tendrá una calificación de la asignatura en actas siempre que se haya presentado a la prueba a realizar en la convocatoria ordinaria oficial. En el caso de no haberse presentado a esta prueba la calificación en actas será NO PRESENTADO.

El alumno que no pueda seguir este sistema de evaluación continua en la convocatoria ordinaria será evaluado de acuerdo con el sistema de evaluación única final.

La evaluación en cualquier convocatoria extraordinaria será ÚNICA FINAL.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Los alumnos de evaluación única final serán evaluados en la convocatoria ordinaria oficial. La prueba que realizarán estos estudiantes tendrá características y estructura similares a la que realizarán los estudiantes en evaluación continua, pero su calificación máxima será de 10 puntos.

Para aprobar la asignatura la calificación del alumno deberá ser superior a 5 puntos.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

http://eficon.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes

Correo electrónico
Videoconferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Impartición de clases teóricas presenciales y/o online
- Impartición de clases prácticas presenciales y/o online
- Tutorías presenciales y/o online y por email
- Trabajo autónomo del estudiante
- Evaluación presencial y/u online



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**Convocatoria Ordinaria**

Los criterios y porcentajes de evaluación serán los establecidos en la convocatoria ordinaria descrita en los apartados anteriores. Respecto a los instrumentos indicar que las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en la convocatoria ordinaria, si es posible, se realizarán de forma presencial. En caso de que la enseñanza pase a ser no presencial, estas pruebas se llevarán a cabo de forma virtual utilizando las herramientas que indique la Universidad de Granada tales como la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO_Examen).

Convocatoria Extraordinaria

Los criterios y porcentajes de evaluación serán los establecidos en la convocatoria extraordinaria descrita en los apartados anteriores. Respecto a los instrumentos indicar que las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en la convocatoria extraordinaria, si es posible, se realizarán de forma presencial. En caso de que la enseñanza pase a ser no presencial, estas pruebas se llevarán a cabo de forma virtual utilizando las herramientas que indique la Universidad de Granada tales como la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO_Examen).

Evaluación Única Final

Los criterios y porcentajes de evaluación serán los establecidos en el sistema de evaluación única final descrito en los apartados anteriores. Respecto a los instrumentos indicar que las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en el sistema de evaluación única final, si es posible, se realizarán de forma presencial. En caso de que la enseñanza pase a ser no presencial, estas pruebas se llevarán a cabo de forma virtual utilizando las herramientas que indique la Universidad de Granada tales como la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO_Examen).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)**ATENCIÓN TUTORIAL****HORARIO**

(Según lo establecido en el POD)

http://eficon.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico y videoconferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Impartición de clases teóricas online
- Impartición de clases prácticas online
- Tutorías online y por email



- Trabajo autónomo del estudiante
- Evaluación online

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**Convocatoria Ordinaria**

Los criterios y porcentajes de evaluación serán los establecidos en la convocatoria ordinaria descrita en los apartados anteriores. Respecto a los instrumentos indicar que las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en la convocatoria ordinaria se realizarán de forma virtual utilizando las herramientas que indique la Universidad de Granada tales como la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO_Examen).

Convocatoria Extraordinaria

Los criterios y porcentajes de evaluación serán los establecidos en la convocatoria ordinaria descrita en los apartados anteriores. Respecto a los instrumentos indicar que las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en la convocatoria ordinaria se realizarán de forma virtual utilizando las herramientas que indique la Universidad de Granada tales como la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO_Examen).

Evaluación Única Final

Los criterios y porcentajes de evaluación serán los establecidos en la convocatoria ordinaria descrita en los apartados anteriores. Respecto a los instrumentos indicar que las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en la convocatoria ordinaria se realizarán de forma virtual utilizando las herramientas que indique la Universidad de Granada tales como la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO_Examen).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

La comunicación de la calificación final obtenida por el alumno en la asignatura se realizará, en aplicación de la Ley de Protección de Datos, de manera personalizada mediante un email a su correo personal oficial como alumno de la Universidad de Granada, por lo que se requiere que el alumno disponga del mismo y lo tenga plenamente operativo para poder recibir su calificación global de la asignatura.

